



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 008

17 OCT. 2003

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE MENCIÓN MERITORIA A TRABAJOS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

El Consejo Académico de la Universidad del Quindío en uso de sus atribuciones legales y estatutarias especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1.992 y el Acuerdo 046 de noviembre 26 de 2001 artículo 53 numeral 6 y

CONSIDERANDO

Que mediante oficio fechado el día 21 de agosto de 2003, los docentes Alberto Taborda, José Alberto Arango y Jorge Iván Marín, informaron al Consejo de Facultad de Ingeniería, que JOSÉ LUIS CIFUENTES ARICAPA, FABIÁN ANDRÉS CUÉLLAR JIMÉNEZ Y JOHAN ANDRÉS LEÓN VARGAS, estudiantes del último semestre de Ingeniería Electrónica, son merecedores de la distinción Meritoria por sus trabajos de grado.

Que el Consejo de Facultad, de la Facultad de Ingeniería en la sesión del día 21 de agosto del presente año, determinó solicitar al Consejo Académico Mención Meritoria al trabajo de grado "Estudio Técnico de Cubrimiento de Interferencia para la Señal de Telecafé" realizado por JOSÉ LUÍS CIFUENTES ARICAPA., FABIÁN ANDRÉS CUÉLLAR JIMÉNEZ Y JOHAN ANDRÉS LEÓN VARGAS.,

Que es función del Consejo Académico conceder honores a las tesis y trabajos de grado, previa solicitud del respectivo Consejo de Facultad.

Que teniendo en cuenta que el trabajo de grado de los estudiantes JOSÉ LUIS CIFUENTES ARICAPA, FABIÁN ANDRÉS CUÉLLAR Y JOHAN ANDRÉS LEÓN VARGAS, representa un valioso aporte para la Universidad del Quindío, es necesario exaltarlos ante la comunidad académica para que continúen contribuyendo con sus conocimientos, y elevando cada día su espíritu de superación, haciéndose necesario reconocer su trabajo investigativo y concederles Mención Meritoria.

Que el Consejo Académico en sesión del día 17 de octubre de 2003, aprobó conceder Mención Meritoria al trabajo de grado "Estudio Técnico de Cubrimiento de Interferencia para la Señal de Telecafé"

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO:

Conceder Mención Meritoria al trabajo de grado titulado "Estudio Técnico de Cubrimiento de Interferencia para la Señal de Telecafé" presentado por los graduandos en Ingeniería Electrónica JOSÉ LUIS CIFUENTES ARICAPA, FABIÁN ANDRÉS CUÉLLAR JIMÉNEZ Y JOHAN ANDRÉS LEÓN VARGAS.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 008

ARTÍCULO SEGUNDO:

Exaltar ante la Comunidad Universitaria y de la Región a los graduandos mencionados, como ejemplo de superación.

ARTÍCULO TERCERO:

El Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia Quindío, a los 17 OCT. 2003


RAFAEL FERNANDO PARRA CARDONA.
Rector


ANA MILENA RAMÍREZ JARAMILLO
Secretaria General